

Barcelona, 5 de Diciembre de 2000

con referencia a nuestro envío de Avance de Resultados de primer trimestre, primer semestre y tercer trimestre de 2000, en cuanto a que la cifra de Resultados es la misma antes y después de Impuestos.

El hecho de tener que recuperar crédito fiscal de las principales Compañías que forman el Perímetro de Consolidación, es el motivo por el que hasta no conocer el resultado final del ejercicio antes de impuestos, no valoramos la eventual recuperación del crédito fiscal.

Sin embargo y como estimación podemos calcular que los impuestos serán el 35% del Resultado antes de Impuestos y en consecuencia el avance de los Resultados del año 2000 después de impuesto serían los siguientes:

	<u>Primer Trimestre</u>		<u>Primer Semestre</u>		<u>Tercer Trimestre</u>	
	<u>Individual</u>	<u>Consolid.</u>	<u>Individual</u>	<u>Consolid.</u>	<u>Individual</u>	<u>Consolid.</u>
Resultado antes de impuestos	659	1.018	803	1.266	711	1.242
Resultado después de impuestos	428	780	522	964	462	992
Resultado atribuido a socios externos	-	8	-	-3	-	-3
Resultado atribuido a sociedad dominante	-	788	-	961	-	989

Ramón Moreda Dieguez
Director Administración